

Siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del 30 de septiembre de 2020, por videoconferencia y en términos de la convocatoria de fecha 29 de septiembre del año en curso, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2.	Informe General de actividades que presenta la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación.
3.	Presentación del informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo comprendido del 18 octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.
4.	Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN	
PARTICIPACIÓN	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que participan el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 29 de septiembre del año 2020 y, siendo las 11:45 horas con cuarenta y cinco minutos del 30 de septiembre del año en curso, iniciamos la quinta sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados." Añade: "Le solicito al secretario técnico verifique la participación en esta modalidad de videoconferencia, en esta sesión y si hay quórum, haga la declaratoria correspondiente, por favor."
Secretario Técnico	Expresa: Con mucho gusto consejera presidenta, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras y del consejero electoral, de la Directora de Igualdad de Género y No Discriminación, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, el día 29 de septiembre del año en curso, se convocó oportunamente a las y los

integrantes de esta Comisión, habiéndose adjuntado el orden del día y copia del documento relacionado con los puntos a desahogar en la presente sesión.”

Participan en la presente sesión en formato de videoconferencia:

Integrantes	Representación
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	Consejera integrante
Mtro. Miguel Godínez Terriquéz	Consejero integrante
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Rubén Efraín Palacios Morquecho	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo.
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido político Movimiento Ciudadano.
Dr. Félix Andrés Aceves Bravo	Representante del partido político SOMOS
Mtra. María Rosas Palacios	Directora de Igualdad de Género y No Discriminación
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se adopten en la presente sesión serán válidos.

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral

Señala: “Muchas gracias señor secretario.”

Agrega: “Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum legal por el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria.”

	Añade: “A continuación, le solicito al secretario dé lectura al primer punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.																	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Gracias. Está a su consideración el orden del día en los términos propuestos.” Añade: “Le solicito secretario, proceda a tomar la votación a las y a los integrantes de la Comisión.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
AC01/CIGND-30-09-2020	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.																
Cuadro de votaciones <table><tr><td></td><td>A favor</td><td>Abstención</td><td>En contra</td></tr><tr><td>Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mtro. Miguel Godínez Terríquez</td><td>*</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral</td><td>*</td><td></td><td></td></tr></table> Punto de acuerdo aprobado por unanimidad			A favor	Abstención	En contra	Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*			Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*			Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*		
	A favor	Abstención	En contra														
Mtra. Griselda Beatriz Rangel Juárez	*																
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	*																
Lic. Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	*																
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.”																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
2. Informe General de actividades que presenta la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación.																	
Erika Cecilia Ruvalcaba corral	Expresa: “Muchas gracias, le cedo el uso de la voz a la maestra María Rosas Palacios. Adelante, por favor.”																
María Rosas Palacios	Manifiesta: “Hice una presentación <i>Power point</i> , pero me estoy viendo impedida a presentarla porque me saco el internet y estoy conectada con mi celular, pero, de manera general, compartirles que el área trabajó en varias líneas, ejes																

temáticos y a partir de la agrupación de estos ejes temáticos, es que se pretende presentar este informe. El primer eje temático tiene que ver con la promoción de los derechos políticos y electorales de las mujeres. El segundo eje temático, tiene que ver con la violencia política contra las mujeres en razón de género. El tercer eje temático, con la promoción de los derechos político-electorales de las personas en situación de vulnerabilidad. El cuarto, tiene que ver con transversalidad, la perspectiva de género y no discriminación. El quinto, con el observatorio de la participación política de las mujeres. El sexto, tiene que ver con los lineamientos que tienen las acciones afirmativas en materia de paridad de género, indígenas y jóvenes para la postulación de candidaturas a diputaciones y municipios en el proceso electoral 2020-2021, y lo referente al trabajo de la comisión, Respecto al primer punto, destacar que durante este periodo concluyeron los trabajos del diplomado que habíamos iniciado que llevó por título: *Juntos podemos cambiar la política, liderazgo y participación política de las mujeres*, y participamos en varias sesiones de capacitación al cual fue invitado el instituto, entre ellos por el Instituto Municipal de las mujeres de Guadalajara, también la Escuela de Liderazgos de las Jóvenes Jaliscienses "Violeta de Anáhuac"; donde en el punto siguiente, que es el punto dos, relacionado con la violencia política en contra de las mujeres en razón de género, pues ahí tuvimos una actividad, también, muy interesante, que tuvo que ver con trabajos, en donde esta dirección participó en proyecto para coadyuvar a la primera reforma que se hizo al Reglamento de Quejas y Denuncias, donde se incorporó la definición de violencia de género. También acompañamos a varias organizaciones civiles a (inaudible), respecto a diagnósticos de la participación política de las mujeres en el proceso electoral pasado y también con el fin de proveer armonización de la reforma federal (inaudible), consejera del INE, Beatriz Claudia Zavala Pérez, respecto al procedimiento administrativo sancionador electoral, como un medio de defensa contra la (inaudible), si exactamente, preparar material (inaudible), capacitando al personal de estudios profesionales para impartir cursos en la materia para cumplir con (inaudible) que les acaba de llegar del SPEN. Respecto al tema de transversalidad, la perspectiva de género y no discriminación, hubo, como nunca antes, actividades relacionadas con el personal, se hizo la activación "Vidas sin Acoso", que fue un curso impartido, a fines del año pasado, para sensibilizar en el tema a todo el personal. También (inaudible), incorporados en los POAS, en las diversas áreas a fin de dar cumplimiento a la reforma. También, ya casi terminamos de capacitar y sensibilizar en democracia incluyente, la discapacidad (inaudible) y se está trabajando con el área de participación ciudadana en un protocolo (inaudible), recientemente en la pasada sesión, se aprobó en lo general, se trabajó también con el Protocolo para prevenir, detectar, atender y sancionar la violencia laboral y

	discriminación en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (inaudible), otro tema muy importante donde la dirección estuvo muy involucrada, pues fue en la construcción de los lineamientos que también se aprobaron en lo general, respecto a estos lineamientos, pues hay una serie de actividades previas que se realizaron y donde la dirección tuvo una participación muy activa, desde reuniones de trabajo con direcciones de prerrogativa y jurídico, revisión del marco jurídico, tesis, jurisprudencias, sentencias relacionadas, elaboración de algunos estudios específicos, la elaboración del proyecto de bloques y sub-bloques de competitividad para diputaciones y municipios y, diversas reuniones de trabajo con diferentes consejeros y con partidos políticos. Respecto a los trabajos y la participación en esta Comisión, se da cuenta que se tuvo participación en once reuniones de trabajo, cinco sesiones ordinarias, extraordinarias, los acuerdos aprobados fueron uno, y los dictámenes aprobados fueron tres y los acuerdos presentados por esta dirección son dos. Esto es lo que tiene que ver con el informe. Esto es lo que tiene que ver con el informe y, yo quiero aprovechar el uso de la voz, para agradecer y reconocer la unión en torno a los objetivos que hubo en esta Comisión, en particular quiero reconocer al consejero Miguel por su sensibilización y su visión jurídica que siempre fue muy pedagógica y que permitió enriquecer los proyectos. También quiero reconocer y agradecer el compromiso de progresividad de la consejera Beatriz, siempre a favor de los derechos político y electorales de las mujeres que siempre nos introdujo retos a los que ya veníamos desarrollando, y por supuesto, a la consejera Erika por su ocupación comprometida por generar espacios de dialogo, por abrir estos espacios, porque siempre esto fortalece el emprendimiento de los trabajos y, por supuesto conducir todo el año lo que tuvo que ver con las tareas de esta Comisión. Eso sería todo y muchísimas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: “Muchas gracias María. Bueno, se tiene por rendido del informe por parte de dirección, de la titular. Está a su consideración el presente informe.” Añade: “Si consejera Beatriz, adelante, por favor.”
Griselda Beatriz Rangel Juárez	Manifiesta: “Muchas felicidades por este informe María Rosas, yo quisiera también señalar que dado que esta es la última sesión que tiene esta comisión en la integración actual, y además porque en lo personal también es la última sesión a la que me corresponde como consejera atender porque concluye el periodo, quisiera expresar la satisfacción por que se han cumplido los propósitos de institucionalización de la perspectiva de género, de los principios de igualdad y no discriminación en estas dos vertientes y, creo que muy pronto, podría augurar que las tareas de igualdad de género y no discriminación, pronto serán

	también parte del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Electorales Locales, dada la relevancia que tiene esta función civilizatoria, a partir de los derechos humanos, en particular de las mujeres en nuestro país, y eso es una tarea fundamental, y la última reforma en materia de violencia política de género, también incluyó que se incorporen a la estructura de las comisiones permanentes, estas comisiones de Igualdad de Género y No Discriminación, así fue también con la armonización de Jalisco y creo que esa es la ruta, porque es un principio y además ya de la función electoral, la paridad, el principio la perspectiva de género. Creo también que este principio que nos propusimos al llegar a esta función que era crear la Unidad, no solo la Comisión, ha sido un éxito, vemos aquí cuales son los resultados, María nos los ha expuesto y creo que también se queda en muy buenas manos, María creo que tú eres una estupenda directora, estoy completamente segura de que podrás, bajo tu liderazgo con tu equipo, sacar adelante los grandes desafíos que vienen de esta elección, que son el cumplimiento de la paridad, del principio de paridad de género en las candidaturas y garantizar también el adecuado cumplimiento y observancia del marco normativo en materia de violencia política de género. Entonces, creo pues que esta sinergia, por supuesto, no puede ser ajena también al trabajo que se tiene que realizar con los partidos políticos, advierto su sensibilización y estoy segura de que esta elección que se aproxima, la del año 2021, será una elección en donde se consolidarán las bases democráticas de nuestra entidad, con perspectiva de género. Muchísimas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Expresa: “Gracias consejera Beatriz, alguien más gusta hacer uso de la voz?” Añade: “Bien, de no existir más consideraciones, le solicitó al secretario técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Presentación del Informe Anual de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación sobre las actividades desarrolladas en el periodo del 18 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.	
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Bueno, como les comentaba, este informe se circuló ya con anterioridad y, bueno como lo comentaba también ya la maestra María Rosas, se llevaron a cabo, por parte de esta Comisión, sendas reuniones, cinco sesiones públicas y, bueno los objetivos fueron alcanzados en casi todos los rubros, hay mucho trabajo por hacer por supuesto, pero si me parece que por parte de la Comisión se le ha dado un puntual seguimiento al programa que se estableció

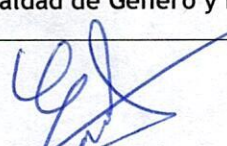
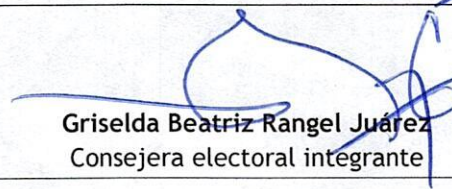
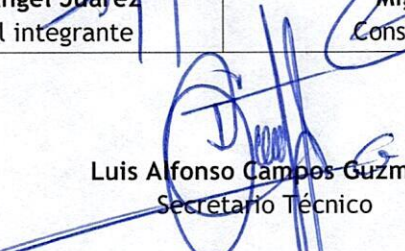
	de actividades y, por supuesto también desde aquí quisiera aprovechar para hacer un reconocimiento al área de género del instituto y a todas las áreas que han colaborado para llevar a cabo las tareas que se han desarrollado y que han llegado a buen fin. Me parece que con la siguiente integración tendrán ya una ruta muy definida para continuar con los trabajos que se demandan en esta materia y por supuesto dentro de un proceso electoral que ya casi está en puerta. Entonces bueno, también mi reconocimiento a la titular, a María y a todo el equipo que además me parece que fue colaborativo con algunas áreas del instituto, con varias de las áreas del instituto y bueno, gracias a eso se lograron las metas establecidas. Muchas gracias también al consejero Miguel, muchas gracias también a la consejera Beatriz, les deseo todo el éxito y mi gratitud también por supuesto a las representantes y a los representantes de los partidos políticos, por la colaboración y su asistencia y enriquecimiento siempre a estas sesiones y, por supuesto, al área del maestro Luis por todas sus aportaciones, les deseo mucho éxito en lo venidero y estaría a su consideración este punto.” Añade: “Bien de no existir más consideraciones, le solicitó al secretario técnico. Adelante, perdón no te vi consejero, adelante, por favor.”
Miguel Godínez Terríquez	Manifiesta: “Muchas gracias. Bien, de nuevo saludo con mucho gusto a todas y todos, sin duda alguna sumarme al reconocimientos y felicitaciones a la titular de la dirección de género, María Rosas por su acompañamiento siempre muy cercano a este órgano colegiado y desde luego mi reconocimiento y felicitación y, desde luego también, hacer extensivo ese reconocimiento y felicitación a la labor de la consejera Beatriz, de la consejera Erika, que hoy culminan con su encargo, como ya se ha mencionado y, desearles muchísimo éxito en sus proyectos venideros. Hasta aquí dejaría mi comentario presidenta. Muchísimas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Muchas gracias consejero Miguel Godínez Terríquez, no sé si alguien más desea hacer uso de la voz.” Añade: “Bueno, muchas gracias. Entonces continuaríamos con el siguiente punto de la orden del día, por favor, señor secretario.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
4. Asuntos generales.	

Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: Muchas gracias. Está a su consideración el presente punto de asuntos generales. Agrega: “Adelante, por favor.” Concede el uso de la palabra al representante del Partido Revolucionario Institucional.
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Manifiesta: “Si, en este último punto de la orden del día y en esta última reunión de la comisión, pues reiterar que nunca fue atendida mi petición de los documentos que solicité, respecto a las bases que establecieron de los estudios y las investigaciones de campo que realizaron para llevar a cabo al proyecto de los lineamientos que establecen las medidas afirmativas en materia de paridad de género, esperemos que la nueva comisión que se integre, pues si tenga eco a mi petición, pero si quiero que quede patente que nunca se me entregó la información. Es cuanto aconsejera Erika.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Responde: “Si muchas gracias consejero Efraín Morquecho representante del PRI, a ver nada más para aclarar este punto, yo estoy en el entendido de que si se ha entregado toda la información. Entonces no sé exactamente a cuál información se referiría y le pediría, tanto el maestro Luis Campos como María Rosas, si nos pueden confirmar, por favor, y de no ser así, pues evidentemente estamos en la mejor disposición de enviar todo lo que sea necesario.” Agrega: “Adelante Luis.”
Secretario Técnico	Comenta: “Consejera, si me permite nada más sugerir, para no extender la sesión, solicitarle al licenciado Efraín si nos hace el favor de precisarnos a qué estudio se refiere y con gusto haremos llegar lo conducente.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: “Si de acuerdo, e insisto estoy en la idea de que si se les entregó todo. Adelante, no sé si nos pudiera hacer esa precisión consejero Efraín.”
Rubén Efraín Palacios Morquecho	Responde: “Si, con mucho gusto consejera, en la penúltima reunión que se tuvo de trabajo, donde se nos hizo de conocimiento estos lineamientos, su servidor les solicitó que, en base a qué se había llegado a esta conclusión, inclusive primero nos comentaron que era en un Manual de las buenas prácticas del INE, en las jurisprudencias de Nuevo León y que en trabajos que se habían realizado y en investigaciones de campo, desde esa reunión yo pedí que se si se me podía hacer entrega para revisar esas acciones que realizaron, para poder estudiarlas, nunca se me entregó, después hicimos las propuestas nosotros, volví a insistir

	en esos documentos. Todavía en la reunión pasada consejera, usted me comentó lo mismo, que a lo mejor ya me las habían mandado y, le reiteraré que lo único que nos mandaron fue el manual de buenas prácticas del INE y las jurisprudencias relativas al estado de Nuevo León, pero vuelvo a reiterar, lo que quedaron de enviar desde la penúltima reunión de trabajo que tuvimos, fue el resultado de los trabajos de campo que hicieron para llegar a la conclusión, una, de los diez municipios más poblados, inclusive me decían que en Coahuila, yo pregunté en qué estado se aplicaron y me dijeron que en Coahuila, tampoco se me mandó la información, yo pregunté que si se habían hecho trabajos de campo en todo el estado e inclusive, pregunté que a qué mujeres entrevistaron para dar a conocer estos lineamientos, me dijeron que toda esa información se me haría llegar consejera, nunca se me ha hecho llegar. Vuelvo a reiterar, únicamente se nos hizo llegar los lineamientos, se nos hizo llegar las jurisprudencias y se nos hizo llegar los buenos, se me fue el tema del INE, fue lo único que se me hizo llegar, pero los estudios que realizaron, los trabajos de campo que llevaron para llegar a estos lineamientos, hasta el día de hoy no me los han hecho llegar. Es cuanto consejera, no sé si quedo clara mi petición secretario.”
Secretario Técnico	Manifiesta: “Si me permite consejera.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Refiere: “Adelante, si claro.”
Secretario Técnico	Expresa: “Bien, lo que yo he hecho llegar a todos los representantes de los partidos políticos ha sido una presentación que elaboró la maestra María Rosas, en donde vienen descritas las jurisprudencias, y algunos precedentes de otros estados, donde se han implementado algunas medidas afirmativas, como las que se contienen en los lineamientos para postulación de diputaciones y de municipales. Respecto al bloque de población, no recuerdo exactamente, para ser sincero, si se dijo que el caso del que se estaba tomando era en Coahuila, pero creo que eso la maestra María nos lo puede aclarar y, mandamos también lo que son los bloques de competitividad, también se les mandó un Excel y, creo que hay una confusión con todo respeto licenciado Efraín, no hay ningún estudio de campo, si a eso se refiere su petición y por esa razón no se ha mandado.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Señala: “Muchas gracias Luis.” Concede el uso de la palabra al representante del Partido revolucionario Institucional.

Rubén Efraín Palacios Morquecho	Responde: “A ok, entonces me queda claro, en las reuniones, esa que se planteó y nos dieron a conocer los lineamientos, si nos dijeron que se habían hecho diferentes trabajos de campo y diferentes estudios en la sociedad y se había consultado a diferentes mujeres, así nos lo plasmaron cuando nos dieron a conocer los lineamientos. Entonces si ahorita ya me dicen que, pues quiero creer que tampoco existen las entrevistas de las mujeres que fueron consultadas y les hicieron de conocimiento estos lineamientos. Porque yo ese día hasta lo comenté, que si era únicamente un trabajo de escritorio, entonces si ya ahorita me dicen que no hay ningún trabajo de campo, bueno pues entonces creemos que pues más que nada es algo dogmático, esos lineamientos que presentaron. Muchas gracias.”
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Responde: “A ver nada más para precisar. Muchas gracias consejero Efraín Morquecho, nada más para precisar, entre estas mesas de trabajo que fueron varias, previas a la aprobación de los lineamientos, si se presentaron algunos temas en cuanto a intercambios de experiencia e incluso en algunas mesas de trabajo que si se hicieron al interior del estado y no sé si en esto nos podría hablar más, incluso el consejero Miguel y María. En cuanto a las mujeres que han participado, etcétera y a cómo fue la aplicación de los lineamientos para el proceso anterior, esos trabajos si se han hecho, entonces me parece que se referiría un poco más a eso el consejero Efraín y bueno, en algunos casos si por supuesto que los lineamientos, lo que contienen son acciones afirmativas y eso lo dejamos también claro y evidentemente, por lo que veo, ya en esta integración no se va a discutir más salvo esta comisión, me parece que será en la siguiente, en donde se podrán definir todavía, si hubiera más detalles que aclarar, que precisar, que quitar, etcétera, eso es lo que creo que si quedamos de acuerdo, en la última sesión, y si creo que esas mesas de trabajo con mujeres han sido muy enriquecedoras y a mí me han comentado que había mujeres que decían que era todo lo contrario que algunos casos no se les permitía participar en algunos municipios que eran históricamente ganadores, por ciertos grupos políticos, etcétera, no le puedo, en mi caso, precisar porque yo no asistí a esa mesa pero me parece que el consejero Miguel y, en este caso María, sí estuvieron asistiendo, pero con independencia de eso consejero lo que se hizo fue una recopilación de datos y de experiencias para enriquecer y llegar al punto al que llegamos, próximamente, insisto, en la próxima integración por supuesto, se discutirá, estoy segura, porque además así debe ser y, espero que pues quede un muy buen producto para que las reglas del juego, insisto, queden claras, con prontitud. Es cuanto.” Agrega: “Adelante María.”

María Rosas Palacios	Manifiesta: "Si quisiera hablar sobre ese punto, si se estuvo haciendo referencia precisamente a estas reuniones regionales de evaluación, fueron unas reuniones regionales multipartidistas de evaluación de la situación política de las mujeres en el proceso electoral 2018, en donde concretamente aplicamos un cuestionario para evaluar la implementación de los lineamientos y lo hemos estado comentando, pero con mucho gusto le mando el informe, pero también dejar aquí constancia que participaron 360 mujeres de 55 municipios y con mucho gusto a la brevedad le hago llegar ese informe del cual se está comentando."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Responde: "Muchas gracias María, yo nada más aquí para dejar claro y lo que me parece que debe ser, no enviarlo solo al representante Efraín Morquecho, consejero representante del PRI, sino que me parece que enviarlo a todas y todos, en algún momento pensé que si se los habían remitido y, por eso insistía que sí, peso son esas mesas consejero, a las que nos estamos refiriendo y a varias experiencias que ya, insisto, les tocará en la siguiente integración y estoy segura que lo harán muy bien pues definir. Adelante, muchas gracias María, la solicitud es que sea a todas y a todos para que estemos todas y todos en lo mismo, bueno quien le vaya a dar continuidad a esto. Gracias María, por favor y, le cedo el uso de la voz al consejero Miguel Godínez, muchas gracias."
Miguel Godínez Terríquez	Señala: "Muchas gracias presidenta, bueno mi comentario va enfocado a lo que ya manifestó María, efectivamente se hicieron diversas reuniones regionales sobre la aplicación de los lineamientos aprobados para el proceso electoral 2018 y, bueno creo que es muy pertinente hacérselo llegar a todas las representaciones partidistas, precisamente para que conozcan el resultado de esas reuniones. Es cuanto presidenta, muchas gracias."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muchas gracias, nada más solicitaría en todo caso María revisar, no sé si mandarías un concentrado o mandarías resultado de cada una de las reuniones, lo que si cuidaría mucho, es el tema de la protección de datos personales, es decir, si no tenemos los derechos, incluso, de la imagen y de los datos personales no podríamos compartir eso, pero si podríamos compartir el resumen de equis reunión, la asistencia, etcétera y, las conclusiones a las que se arribaron o, es decir, estoy hablando, pensando un poco en voz alta, pero si solicitaría nada más que se revisara el tema de protección de datos personales, porque si no firmaron un consentimiento, entonces estamos también obligados a proteger la imagen, en caso de que no hubieran sido servidores públicos quienes asistieron, no sé si me explico, darle una revisada a ese tema María para que quede un documento en versión pública."

	Cede el uso de la palabra a la directora de Igualdad de Género y No Discriminación.
María Rosas Palacios	Responde: "Si en realidad son unas gráficas, esta graficado, no se hace alusión a ningún nombre en particular y se presentan solamente fotos grupales para dar constancia de las reuniones, eso es lo que contiene, es en realidad una presentación en <i>Power point</i> ."
Erika Cecilia Ruvalcaba Corral	Manifiesta: "Muy bien, de acuerdo. Bien, pues entonces si esperemos que con esto pueda enriquecer un poco el por qué llegamos a estas conclusiones y, si me parece muy valioso que lo tengan las y los representantes de los partidos políticos, muchas gracias." Añade: "Bien no sé si exista algún otro comentario, en este punto de asuntos generales, de no ser así, les agradezco a todas y a todos su colaboración, su presencia, su asistencia y, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 30 de septiembre del año en curso, se declara concluida la presente sesión, muchas gracias a todas y a todos, mucho éxito."
Por la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación	
 Erika Cecilia Ruvalcaba Corral Consejera electoral presidenta	
 Griselda Beatriz Rangel Juárez Consejera electoral integrante	 Miguel Godínez Terríquez Consejero electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 30 de septiembre de 2020. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=cVkey2q73ml	